

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A.**  
**INDINOJOZA**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES**  
**INDEPENDIENTES**

<b><u>ÍNDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 16
Notas a los estados financieros	17 - 26



**MAPLARI S.A.**  
Auditores y Consultores

#### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas  
**Industria Hinojoza S.A. Indinojoza**  
Guayaquil, 18 de abril del 2019

##### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido determinados como necesario si no hubieren existido las limitaciones y desacuerdos con la administración de normas contables y tributarias mencionadas en el parrado "bases para una opinión calificada" los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza**, al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

##### **Bases para una opinión calificada:**

###### **Limitaciones**

Al 31 de diciembre del 2018, no presenciamos la toma física del inventario valuado en US\$211,138. En razón de diversas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no nos ha proporcionado la documentación suficiente y competente que nos permita verificar el saldo que presenta la cuenta de Propiedad, mobiliario y equipo que a esa fecha es de US\$264,491. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar la razonabilidad del saldo antes mencionados en su costo y depreciación y los posibles efectos en los estados financieros adjuntos en caso de haber obtenido la mencionada documentación.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el pasivo laboral de la reserva para jubilación patronal y desahucio requerida en disposiciones legales; por lo que no se han registrado dichas provisiones. Debido a lo comentado, no es posible determinar la valuación del pasivo por jubilación patronal y desahucio por no existir el estudio actuarial que contenga los cálculos de la reserva matemática acumulada, razón por la cual no ha sido posible determinar los efectos que pudiesen existir sobre los estados financieros adjuntos.

##### **Fundamentos de la opinión:**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros" de



nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:**

La Administración de **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.



**MAPLARI S.A.**  
Auditores y Consultores

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **Industria Hinojoza S.A. Indinojoza** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

*Maplari S.A.*

**MAPLARI S.A.**  
No. de Registro en  
La Superintendencia  
De Compañías SC-RNAE-1088

  
Adrián Hungria Varela  
Socio

Dirección: Luis Urdaneta # 1700 y Esmeraldas, 1er. Piso Oficina 101  
Teléfonos: (04) 6054461 - (04) 6054462 • Celular: 0979674955  
E-mail: maplariconsultores@outlook.es  
Guayaquil - Ecuador

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	5,754	3,735
5	Activos financieros, neto	221,943	183,892
6	Existencias	211,138	90,346
11	Activos por impuestos corrientes	47,370	17,297
	Gastos pagados por anticipados	3,382	3,382
	TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES	489,588	298,652
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
7	Propiedad, mobiliario y equipos, neto	264,491	313,227
	Intangibles	3,700	6,828
	TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES	268,191	320,055
	<b>TOTAL, ACTIVOS</b>	<b>757,778</b>	<b>618,707</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
8	Obligaciones con instituciones financieras	159,532	7,539
9	Pasivos financieros	207,177	119,844
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	14,524	19,922
11	Pasivos por impuestos corrientes	40,594	15,626
	TOTAL, PASIVOS CORRIENTES	421,827	162,931
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
8	Obligaciones con instituciones financieras	31,192	106,928
12	Pasivos financieros no corrientes	0	82,016
	TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES	31,192	188,944
	<b>TOTAL, PASIVOS</b>	<b>453,019</b>	<b>351,875</b>
<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
13	Capital social	800	800
14	Aportes para futuras capitalizaciones	75,000	75,000
15	Reservas	13,615	13,615
16	Resultados acumulados	215,344	177,417
	<b>TOTAL, PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>304,759</b>	<b>266,832</b>
	<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>757,778</b>	<b>618,707</b>



Sr. José Alfredo Hinojoza Romero  
Gerente General



Ing. Brenda Salinas González  
Contador General

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>INGRESOS:</b>		
17 Ingresos por actividades ordinarias	1,363,254	727,904
Otros ingresos	4,528	0
<b>TOTAL</b>		
	1,367,782	727,904
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>		
	954,613	338,093
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		
	413,169	389,811
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
18 (-) Gastos de venta y administrativos	351,507	317,827
(-) Gastos financieros	2,169	4,581
<b>TOTAL</b>		
	353,676	322,408
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		
	59,493	67,403
10 PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 8,924 )	( 10,110 )
11 IMPUESTO A LA RENTA	( 12,642 )	( 12,604 )
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		
	37,927	44,689

Sr. José Alfredo Hinojosa Romero  
Gerente General

Ing. Brenda Salinas González  
Contador General

Ver políticas de contabilidad  
y notas a los estados financieros

**INDUSTRIAL HINOJOZA S.A. INDINDOJOZA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	0	13,615	132,728	147,143
Aporte para futura capitalización	0	75,000	0	0	75,000
Resultado integral del año	0	0	0	44,689	44,689
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	75,000	13,615	177,417	265,832
Resultado integral del año	0	0	0	37,927	37,927
<u>Saldos al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>800</u>	<u>75,000</u>	<u>13,615</u>	<u>215,344</u>	<u>304,759</u>

*José Alfredo Hinojosa Romero*  
 Sr. José Alfredo Hinojosa Romero  
 Gerente General

*Brenda González*  
 Ing. Brenda Sáenz González  
 Contador General

Ver políticas de contabilidad  
 y notas a los estados financieros

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,329,731	640,692
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 1,279,492)	( 624,334)
Otras salidas de efectivo	( 30,073)	( 79,055)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	20,166	( 62,697)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	( 8,688)	0
Otras salidas de efectivo	0	13,025
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de Inversión	( 8,688)	13,025
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido y pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	76,257	( 104,585)
Efectivo recibido y pagado de pasivos financieros, neto	0	24,792
Otras entradas (salidas) de efectivo	( 85,716)	75,000
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	( 9,459)	( 4,793)
Aumento (disminución) neto del efectivo	2,019	54,465
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	3,735	58,200
Efectivo en caja y bancos al final del año	5,754	3,735



Sr. José Alfredo Hinojoza Romero  
Gerente General



Ing. Brenda Salinas González  
Contador General

Ver políticas contables  
Y notas a los estados financieros

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	37,927	44,688
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipos	64,252	60,943
Impuesto a la renta	12,642	12,604
Participación a trabajadores	8,924	10,110
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	( 38,051)	( 85,958)
Existencias	( 120,792)	34,903
Otras entradas y salidas de efectivo	( 30,073)	( 34,565)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros, neto	87,333	( 110,960)
Obligaciones por beneficios definidos	( 14,322)	3,888
Pasivos por impuestos corrientes	12,326	1,650
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>20,166</u>	<u>( 62,697)</u>

  
Sr. José Alfredo Hinojosa Romero

Gerente General



Ing. Brenda Salinas González  
Contador General

## **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 25 de junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de julio del mismo año. Su actividad principal es la de fabricación de carrocerías para vehículos automotores.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Duran, parroquia Eloy Alfaro, ciudadela Coop de vivienda san enrique, SL1-2-3-4. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992637064001.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 17 trabajadores, en relación de dependencia.

**Aprobación de los Estados Financieros**. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en mayo 14 del 2018.

#### **2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

#### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

**Bases de presentación**. - Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

**Moneda funcional**. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

**Administración de riesgos financieros.** - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

- b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60 y 90 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Existencias.** - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

**Medición inicial.** - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

**Medición posterior.** - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**Gastos pagos anticipados.** - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

**Propiedad, mobiliario y equipos.** - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.** - La propiedad, mobiliario y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Medición posterior.** - La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de la propiedad, mobiliario y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del periodo en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del periodo.

**Método de depreciación.** - los activos emplezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<b>Activos</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

## **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

La Gerencia de **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros excede el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

#### **Provisiones por beneficios a empleados.**

**Pasivos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**Pasivos no corrientes.** - En el ejercicio económico 2018 no se ha registrado la provisión de jubilación patronal y desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Provisiones.** - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

**Obligaciones con instituciones financieras.** - En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Préstamos de accionistas.** - En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**Contratos onerosos.** - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### **Impuestos.**

**Activos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

## **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

**Pasivos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Patrimonio.** -

**Capital social.** - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

**Reservas.** - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados.** - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (utilidades de años anteriores).

**Reconocimiento de ingresos.** - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Reconocimientos de costos y gastos.** -

**Costo de ventas.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

**Gastos.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**Impuesto a la renta.** -

**Política 2017.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

**Política 2018.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que,? en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierte las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Estado de flujos de efectivo.** - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Caja General	0	2,396
Bancos, (1)	<u>5,754</u>	<u>1,339</u>
Total	<u>5,754</u>	<u>3,735</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Banco Del Pacifico S.A.	1,783	1,339
Banco Procredit S.A.	3,570	0
Banco De Pichincha C.A.	<u>401</u>	<u>0</u>
Total	<u>5,754</u>	<u>1,339</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS NETO**

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, (1)	104,890	79,394
Accionista, (nota 19)	83	0
Partes relacionadas, (nota 19)	111,333	104,066
Otros	<u>5,637</u>	<u>432</u>
Total	<u>221,943</u>	<u>183,892</u>

(1) Un detalle de los principales clientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Trans Enangeal S.A.	86,770	0
Ormazabal Valderrama Construcciones S.A.	3,253	0
Ormazabal Valderrama José Arturo	2,294	0
Diteca S.A.	0	48,895
Cofimar S.A.	0	4,081
Salcedo Motors S.A	0	4,978
Agrodesa, Agroquímicos Del Ecuador S.A.	1,154	0
Italo Ecuatoriana S.A. Italecsa	<u>1,210</u>	<u>0</u>
Pasan:...	<u>94,681</u>	<u>57,955</u>

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Vlener...	94,681	57,955
Jimbo Samaniego Jonathan Patricio	1,100	0
Otros	9,109	21,439
Total	104,890	79,394

**6. EXISTENCIAS**

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Mercadería en bodega	96,228	90,346
Mercadería en tránsito	114,910	0
Total	211,138	90,346

**Mercadería en tránsito.** - Al 31 de diciembre del 2018, corresponden principalmente adquisiciones de repuestos, herramientas y accesorios, la misma que será liquidada una vez que el producto ingrese a las instalaciones operativas de la Compañía.

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

**7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO**

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

	<b>Saldos al 01/01/18</b>	<b>Bajas/ ventas Adiciones</b>	<b>Saldos al Reclasificación</b>	<b>31/12/18</b>
. . . M O V I M I E N T O . . .				
		. . . (Dólares) . . .		
Terrenos	157,099	0	0	157,099
Muebles y enseres	15,646	92	0	15,739
Equipo de oficina	8,128	0	0	8,128
Maquinaria y equipos	184,454	6,250	0	190,704
Herramientas	12,724	0	0	12,724
Equipo de computación	8,137	2,345	9,225	19,707
Vehículo	178,865	0	0	178,865
Subtotal	565,053	8,687	9,225	582,966
Depreciación acumulada	( 251,826 )	( 64,252 )	( 2,397 )	( 318,475 )
Total	313,227	( 55,565 )	6,829	264,491

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	MOVIMIENTO . . .			Saldos al 31/12/17
	Saldos al 01/01/17	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	
. . . . (Dólares) . . . .				
Terrenos	159,593	0	( 2,494)	157,099
Muebles y enseres	15,646	0	0	15,646
Equipo de oficina	3,128	5,000	0	8,128
Maquinaria y equipos	194,454	0	( 10,000)	184,454
Herramientas	12,118	606		12,724
Equipo de computación	7,544	593	0	8,137
Vehículo	178,865	0	0	178,865
Subtotal	571,348	6,199	( 12,494)	565,053
Depreciación acumulada	( 273,151)	( 3,590)	24,915	( 251,826)
Total	298,197	2,609	12,421	313,227

**8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
<b>Banco de la Producción (Produbanco) S.A.</b>		(en U. S. Dólares)
Prestamos contratado el 07 de abril del 2016, a una tasa de interés anual del 11.83% con vencimientos mensuales hasta el 06 de abril del 2020.	53,750	53,750
<b>Banco Pichincha C.A.</b>		
Prestamos contratado el 28 de diciembre del 2016, a una tasa de interés anual del 9.02% con vencimientos mensuales hasta junio del 2018.	54,942	
Prestamos contratado el 18 de octubre del 2016, a una tasa de interés anual del 9.02% con vencimientos mensuales hasta abril del 2020.	127,207	0
Sobregiro bancario	0	5,775
Tarjeta de crédito	9,767	0
	190,724	114,467
<b>Menos: porción corriente</b>	159,532	7,539
<b>Total</b>	31,192	106,928

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)		
Proveedores, (1)	89,407	59,227	
Accionistas, (nota 20)	110,366	0	
Partes relacionadas, (nota 20)	0	51,716	
Obligaciones patronales	4,066	4,248	
Anticipo clientes	1,339	0	
Otros	1,999	4,653	
Total	<u>207,177</u>	<u>119,844</u>	

(1) Un detalle de los principales proveedores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)		
Macias Menescal Vicente Andres	7,001	0	
Moran Zuniga Genovevav Jenny	19,900	0	
Compañia Ferretera Jimenezcorp S.A.	5,891	0	
Frenoseguro Cia Ltda.	5,380	0	
Indura Ecuador S.A.	5,424	0	
Zavalá Freddy	5,030	2,030	
Dipac Manta	4,870	0	
Mora Zuñiga Claudia Marcela	4,729	0	
ConstruJaum	0	22,737	
Cuñas Simbaña	0	11,109	
Mendoza Ruben Felisismo	3,466	0	
Lucero Berrones Moises	2,974	2,421	
Macias Alvarado Mayra Fernanda	2,245	0	
Multimetales S.A.	2,510	0	
Otros	<u>19,987</u>	<u>20,930</u>	
Total	<u>89,407</u>	<u>59,227</u>	

**10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos corriente por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)		
Vacaciones	2,213	2,213	
Fondo de reservas	207	167	
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	1,429	4,681	
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>1,751</u>	<u>2,751</u>	
Sub - Total	5,600	9,812	
Participación de trabajadores	<u>8,924</u>	<u>10,110</u>	
Total	<u>14,524</u>	<u>19,922</u>	

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de la provisión por beneficio a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	18,127	0
Provisiones	42,869	40,123
Pagos	(55,396)	(21,996)
Saldo al final del año	<u>5,600</u>	<u>18,127</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	10,110	0
Gasto del año	8,924	10,110
Pagos	(10,110)	(0)
Saldo al final del año	<u>8,924</u>	<u>10,110</u>

**11. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado, (1)	32,734	9,312
Retenciones en la fuente, (2)	14,636	7,985
Anticipo Impuesto a la renta	0	0
Total	<u>47,370</u>	<u>17,297</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta por pagar	12,642	12,604
Impuestos al valor agregado, (3)	25,303	1,789
Retenciones en la fuente, (3)	1,843	620
Retenciones sobre IVA, (3)	806	613
Total	<u>40,594</u>	<u>15,626</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a crédito tributario generado en las adquisiciones de bienes y servicios.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la compañía correspondiente al periodo actual y en periodos anteriores.

(3) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas en enero del 2019.

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)		
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	59,493	67,403	
<b>Menos:</b>			
Participación de trabajadores en las utilidades	8,924	( 10,110)	
Utilidad después de participación a trabajadores	50,569	57,293	
<b>Más:</b>			
Gastos no deducibles	0	0	
Base imponible	50,569	57,293	
<b>25% Y 22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	12,642	12,604	
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	7,192	7,515	
<b>Menos:</b>			
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	0	4,509	
<b>ANTICIPO REDUCIDO</b>	0	3,006	

El movimiento de impuesto a las ganancias, fue como sigue

	<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)		
Saldos al inicio del año	12,604	8,529	
Provisión del año	12,642	12,604	
Pagos	( 0)	( 0)	
Compensación con retenciones en la fuente	( 12,604)	( 8,529)	
<b>Saldos al final del año</b>	<b>12,642</b>	<b>12,604</b>	

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$7,192 siendo este menor al impuesto a la renta causado US\$12,642. La legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -**

**Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.- Decreta:**

**Artículo 1.-** La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales,

## **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

**Artículo 2.-** La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

**Artículo 3.-** La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

#### **12. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTE**

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Accionistas, (Nota 19)	0	82,015
Total	0	82,015

#### **13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 800 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. José Alfredo Hinojoza Romero de nacionalidad ecuatoriana propietario del 50% del total de las acciones y el Sr. Segundo Modesto Hinojoza Romero de nacionalidad ecuatoriana propietario del 50% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en mayo 14 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018, fue declarado el 19 de febrero de 2019.

#### **14. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Al 31 de diciembre del año 2018, corresponde a los aportes en efectivo que se han realizado por los accionistas.

#### **15. RESERVAS LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018 el monto de la reserva legal si supera los montos establecidos, por la ley de compañías.

**16. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

**17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Ventas locales	1,363,254	727,904
Total	1,363,254	727,904

**18. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS**

Un resumen de los gastos de venta y administrativos, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos y salarios	77,231	57,565
Beneficios Sociales	21,202	10,683
Aporte patronal	17,808	7,262
Servicios prestados	8,751	0
Honorarios profesionales	8,326	0
Depreciación	64,251	60,943
Mantenimiento y reparación	25,450	59,843
Matriculación	0	26,190
Impuestos y contribuciones	7,462	0
Gastos de gestión	13,981	18,457
Gastos de representación	5,412	0
Otros	101,633	76,884
Total	351,507	317,827

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas, fue como sigue:

**Diciembre 31**  
**2018            2017**  
(en U. S. Dólares)

**Estados de Situación Financiera:**

**Activos financieros:**

**Accionistas:**

José Hinojoza	83	0
Total, (nota 5)	83	0

**Partes relacionadas**

Hirometalsa S.A.	111,315	88,164
Hinodray S.A.	18	15,902
Total, (nota 5)	111,333	104,066

**Pasivos financieros corrientes:**

**Accionistas:**

José Hinojoza	56,042	0
Segundo Hinojoza	54,324	0

Total, (nota 9)	110,366	0
-----------------	---------	---

**Partes relacionadas**

Hirometalsa S.A.	0	51,716
Total, (nota 9)	0	51,716

**Pasivos financieros no corrientes:**

**Accionistas:**

Sr. José Alfredo Hinojoza Romero	0	82,016
Total, (ver nota 12)	0	82,016

Los saldos con partes relacionadas no generan, ni devengán intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).** –

**Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.** - Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno digito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

**20. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 18 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.